

## NORMAS PARA LOS AUTORES

Los artículos no excederán, como norma general, las 25 páginas a doble espacio (letra paso 12) para los artículos, mientras que para las reseñas se recomienda que no excedan las 4 páginas. Se acompañarán de un resumen (entre 150 y 250 palabras) y palabras clave (máximo de 10) en español. El resumen deberá describir el objetivo del trabajo, la metodología empleada y los principales resultados y conclusiones.

Los apartados irán numerados con dígitos árabes (numeración tipo legal) y en negrilla sin punto final. Se utilizará la fuente Times New Roman Unicode, a 12 puntos (10 en las notas, que deben ir a pie de página).

Para la transliteración de los caracteres árabes se seguirá el sistema español de revistas especializadas en el Área como *Al-Qantara* y *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*.

Para las citas bibliográficas, que irán en notas a pie de página, se seguirá el sistema normativo siguiente (Norma internacional ISO 690:1987, norma UNE 50104:1994), incluyendo los signos de puntuación:

### Libros y monografías:

Nombre APELLIDO APELLIDO. *Título del libro en cursiva*. Ciudad: nombre de la editorial, año, página o páginas a las que se remite (sin abreviaturas como pp. o págs.).

Ejemplo: Ambrosio HUICI MIRANDA. *Traducción española de un manuscrito anónimo del siglo XIII sobre la cocina hispano-magribí*. Madrid : Maestre, 1966, 257-262.

### Capítulos de libro y análogos:

Nombre APELLIDO APELLIDO. "Título entre comillas". En Nombre APELLIDO APELLIDO (coord.). *Título de la obra colectiva en cursiva*. Ciudad: nombre de la editorial, año, número de página inicial y final (sin abreviaturas como pp. o págs.), seguida de la página o páginas a las que se remite específicamente si es el caso.

Ejemplo: Carmen ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA. "Factores condicionantes del sistema defensivo fronterizo en el Reino de Jaén". En Francisco TORO CEBALLOS y José RODRÍGUEZ MOLINA. *V Estudios de Frontera. Funciones de la red castral fronteriza*. Homenaje a Don Juan Torres Fontes. Congreso celebrado en Alcalá la Real en noviembre de 2003. Jaén: Diputación Provincial de Jaén, 2004, 37-55, 41-42.

### Artículos de revistas:

Nombre APELLIDO APELLIDO. "Título entre comillas". *Título de la revista en cursiva*, número del volumen (año entre paréntesis) número de página inicial y final.

Ejemplo: Juan de Mata CARRIAZO. "Los moros de Granada en las actas del concejo de Jaén de 1479". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 4 (1955) 81-125, 92.

Las ilustraciones deben tener un pie explicativo y estarán identificadas con números arábigos y se deberá indicar en el texto su ubicación, pero no se incluirán en el mismo. Cada imagen debe enviarse en un archivo independiente, en formato TIFF o JPEG, con una resolución mínima de 300 ppp.

En cuanto a las fotografías para la sección "Artes plásticas", se deben adjuntar los datos técnicos y la identificación del tema. Opcionalmente, se puede incluir un comentario de hasta 150 palabras.

El envío de artículos para su publicación en *Alcazaba* se realizará por correo electrónico en soporte electrónico (para PC), en procesador de textos formato Word, al secretario de la revista: Francisco Vidal Castro, correo electrónico: fvidal[arroba]ujaen.es o al director, Bernardo Jurado Gómez, correo electrónico: presidente[arroba]castillosjaen.com

También podrán enviarse por correo postal (aunque incluyendo soporte digital con los archivos) a:

Francisco Vidal Castro  
Facultad de Humanidades, ed. D-2 - Universidad de Jaén  
23071 JAÉN